

Continuamos haciendo historia

We keep on making history

Los cubanos seguimos haciendo historia, esta vez sus protagonistas son los hombres y mujeres de batas blancas con que cuenta la salud pública cubana, inmersos todos en un proceso de reorganización, compactación y regionalización asistida de los servicios.

La pregunta que muchos pueden hacerse, dentro o fuera de Cuba es: ¿Por qué un nuevo proceso?, ¿qué tanto nos falta por hacer?, la respuesta no se hace esperar, si estamos convencidos de la realidad que nos ha tocado vivir, inmersos en un mundo cada vez más globalizado, con un desarrollo acelerado de la ciencia y la técnica, que nos obliga —como tal vez a ningún otro país en el planeta— a disponer de servicios más eficientes, racionales, sostenibles y sobre todo, que se presten con la calidad necesaria para satisfacer las demandas, que en materia de salud tiene la población cubana, solo así, podremos avanzar y solo así, podremos conservar una de las mayores conquistas sociales de estos 53 años: La Salud Pública Cubana.

Todo este proceso se desarrolló en los tres niveles de salud, y en todas las instituciones del sistema, se priorizó el fortalecimiento del nivel primario de atención, y el llamado a la necesidad de rescatar los conceptos fundacionales, del Programa del Médico y Enfermera de la Familia. Los resultados hasta el momento nos hacen optimistas porque con la existencia de más de 11 mil consultorios, se ha elevado la permanencia y estabilidad del médico y la enfermera de la familia en su comunidad, el número de atenciones realizadas a partir del perfeccionamiento del proceso de dispensarización, y se ha retomado el análisis de la situación de salud, como proceso que singulariza el trabajo del equipo de salud.

Sin embargo, el optimismo no podemos sentirlo como triunfalismo, pensar así, negaría el desarrollo y la búsqueda incesante de nuevas soluciones. El llamado que se nos hace, es el de fortalecer el trabajo en equipo, lo que nos permitirá brindar una atención integral dispensarizada, a partir de la aplicación del método clínico, epidemiológico y social. Es necesaria la consolidación del sistema de referencia y contrarreferencia, así como la utilización de los servicios que brinda el policlínico, de forma preventiva en la planificación de acciones de salud. Hoy se utilizan solo de forma curativa, y existen algunos ejemplos importantes que pudieran modificar el

cuadro de salud de nuestra población, como son los servicios de rehabilitación integral, en la prevención de discapacidades.

La proyección comunitaria de las especialidades, ha ganado en estabilidad, pero debemos garantizar que en cada consultorio se logre resolver la mayor cantidad de casos, para que se remitan solo los que no se encuentren en la competencia del médico de familia, y del profesor del grupo básico de trabajo, por eso el papel de la interconsulta docente asistencial, tiene que perfeccionarse; pero también debemos lograr mayor autorresponsabilidad en nuestra preparación como profesionales de la salud, debemos ser investigadores incansables, elevar nuestra calificación técnica como especialistas y formadores de las futuras generaciones de profesionales, solo así, estaremos respondiendo con el compromiso asumido a partir del 4 de enero de 1984, cuando nos adentramos en un nuevo proyecto dentro de la salud pública cubana, esta vez llegando a la familia, y enmarcados en todos los procesos sociales, políticos y económicos en que esta se desenvuelve.

Para finalizar permítanme convocarlos a no olvidar lo que somos: un ejército de avanzada, altruista, en una sociedad que apuesta por el futuro, para demostrar precisamente como diría quien fue gestor y protagonista de esta obra, que todos hemos escrito, me refiero al Comandante Fidel, cuando expresó: "No creo que haya otra profesión más humana, ni otro trabajo más humano, que el trabajo directo que ustedes realizan con la población". De nosotros depende la perpetuidad de sus ideas.

DRA. DORIS DE LA CARIDAD SIERRA PÉREZ *

* Departamento de Atención Primaria de Salud del Ministerio de Salud Pública. Calle 23 esquina N, El Vedado, municipio Plaza de la Revolución. La Habana, Cuba.